



Mayores recursos económicos para las universidades públicas

Al Congreso de la Unión
 A los universitarios
 A la opinión pública

En todo momento hemos considerado que la educación es un insumo fundamental para lograr un desarrollo económico sostenible; para alcanzar este objetivo, el Estado tiene la obligación de invertir recursos económicos suficientes para fortalecerla y cumplir con las recomendaciones de la UNESCO.

Siempre estaremos de acuerdo en la planeación de políticas gubernamentales que canalicen recursos suficientes para ampliar las coberturas educativas, fortalecer el mantenimiento de infraestructuras y el incremento de las matrículas, entre estas, las del sector público de educación media superior y superior; para lo cual, se requiere que nuestro ámbito reciba recursos económicos necesarios para lograrlo.

La coyuntura política que vivimos actualmente es propicia para que las y los legisladores, integrantes del Congreso de la Unión aprueben, dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación, un incremento sustancial de recursos económicos que fortalezcan a la educación pública superior, la investigación y la divulgación de la ciencia, que esta viene desarrollando, en beneficio de nuestra nación y de las generaciones futuras de mexicanos.

Siempre hemos considerado que los recursos destinados a la educación no deben ser considerados como gastos, sino como inversiones que detonan el desarrollo económico.

Integrantes del Congreso de la Unión, les manifestamos el interés que tenemos de intercambiar nuestros puntos de vista al respecto, en los foros y reuniones que ustedes nos indiquen, ojalá lo podamos hacer, por el fortalecimiento de la educación pública superior de nuestra nación.

ATENTAMENTE

"Unidos Venceremos"

Ciudad de México, 8 de noviembre de 2024

Consejo General de Representantes del STUNAM

Responsables de la publicación: Carlos Hugo Morales Morales y Alberto Pulido Aranda, secretario general y de Prensa y Propaganda, respectivamente del STUNAM.